

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE  
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
7 DE NOVIEMBRE DE 2018**



*[Handwritten signatures in blue ink]*

En Cd. Juárez, Chihuahua, siendo las 10:02 horas del día 7 de noviembre del 2018, reunidas en la sala de juntas de regidores, las regidoras: Mónica Patricia Mendoza Ríos y Martha Leticia Reyes Martínez, coordinadora y secretaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la comisión, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

1. En desahogo del primer punto del orden día, se procedió al pase de lista de asistencia de quienes integran la comisión, encontrándose presentes la





mayoría de los integrantes de esta, se declaró el quórum legal para sesionar, por lo que serán válidos y legales los acuerdos que en la misma se adopten.

La asesora Ericka Morales mencionó que le regidor Oscar Arturo Gallegos González se encontraba atendiendo la agenda de otra comisión, por lo que de conformidad con el artículo 41, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, no se le será considerada como falta. Asistieron también a la reunión la asesora Célida Torres, Carlos Enriquez de sindicatura, Nohemí Barraza y Carlos Flores de Comunicación Social.

Se consultó con los miembros de la comisión si se aprobaba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad, posteriormente se sometió a consideración de quienes integran la comisión si se aprueba el acta de la sesión pasada, aprobándose por unanimidad.

2. Se procedió entonces a revisar los expedientes que fueron devueltos, para verificar que los documentos solicitados se hubieran anexado, de tal forma que, al ser positivo, se revisó también la modificación al texto de la declaratoria, encontrándose cambiada, se procede al análisis de los otros expedientes para la aprobación de la declaratoria de jubilación, en donde se aprobaron los siguientes:

Nombre	# Empleado
GUADALUPE JAVIER ESPINO VILLA	8348
JUAN MANUEL PARRA GALLARDO	10166
JOSE ALBERTO RAMIREZ CARLOS	3543
CARMEN RAMONA CASTAÑON CORRAL	6780
JAVIER CRUZ SANTIAGO	11841



3. Acto seguido se presentó la Lic. Claudia con la finalidad de explicar algunas dudas sobre los riesgos de trabajo que se remitieron a la comisión, por lo que después de presentarse tres expedientes, se acordó y dictaminó favorablemente por quienes asistieron a la reunión que únicamente se mandaría a sesión de Cabildo el caso de DORA MOLINA, y que para los otros dos expedientes, se citara a la doctora o al empleado para ampliar la información, por considerarse confusa o insuficiente para emitir una opinión.
4. Una vez que se han desahogado todos los asuntos del orden del día y sin otro asunto general a tratar, la coordinadora de la comisión, la regidora Mónica Mendoza dio por clausurada la sesión, siendo las 10:42 horas del día 7 de noviembre del 2018, agradeciendo la participación de quienes asistieron a la misma.

**M.A. Mónica Patricia Mendoza Ríos**  
Coordinadora

**C. Martha Leticia Reyes Martínez**  
Secretaria

**Lic. Oscar Arturo Gallegos Gonzalez**  
Vocal





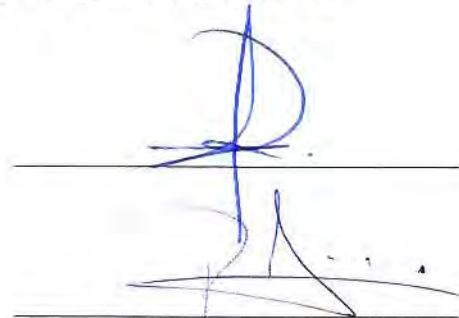
FECHA 07 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DE REGIDORES

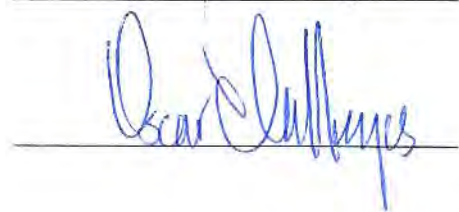
HORA: 10:00 A.M.

**REUNION DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

M.A MÓNICA PATRICIA MENDOZA RÍOS  
COORDINADORA

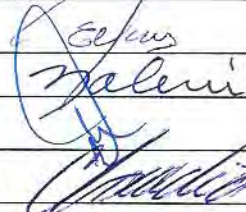
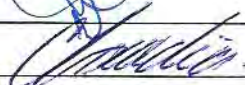


C. MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ  
SECRETARIA



LIC.OSCAR ARTURO GALLEGOS GONZÁLEZ  
VOCAL

**ASISTENTES FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS:**

#	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	C.P. Carlos Enriquez	SINDICATIBA	
2	Lic. Ericka Morales	Asesor Regidores	
3	Nohemí Baraza	Com. Social	
4	Gonzalo Carlos Flores	Com. Social	
5	Claudia Elizabeth Nova	Recursos Humanos	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			